



ANEXO No. 1

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN A MONTO AGOTABLE PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE DEPORTES Y FITNESS EN TITULADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL AÑO 2025

El Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, realiza el análisis del sector en cumplimiento a lo establecido en Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, bajo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, así:

1. ASPECTOS GENERALES

Para garantizar el derecho al deporte y la recreación consagrado en la Constitución Política de Colombia se creó el Sistema Nacional del Deporte y se establecieron las estrategias para su descentralización, asignando funciones diferenciadas a los organismos que lo conforman.

El acceso a la práctica y disfrute del deporte como un bien socialmente necesario para todos, lleva a la detección de talentos deportivos que con la debida formación y preparación se pueden convertir en atletas y figuras deportivas que ponen en alto el nombre del país.

Los triunfos de los deportistas inspiran a la juventud, activan valores propios de la nacionalidad y son la mejor expresión de una cultura que une a las personas en torno a las hazañas que enfrentan en busca de triunfos; desafiando sus propios límites y contribuyendo de manera positiva a muchos emprendimientos, al desarrollo económico y promueven avances tecnológicos, tanto en las ciencias del deporte como en los medios de comunicación.

A los deportistas de alto rendimiento se les reconoce como atletas los cuales garantizan su proceso cuando ingresan a la organización deportiva asociada desde el nivel municipal, departamental y nacional en un modelo internacional conocido como deporte federado o deporte asociado, en el caso colombiano.

Le corresponde al Comité Olímpico Colombiano de acuerdo con la Ley 181 de 1995, la coordinación del deporte asociado y la organización de los procesos de preparación, competición y participación de los atletas colombianos, de acuerdo con las políticas públicas orientadas por Coldeportes, en su calidad de ente rector del sistema nacional del deporte.



La promoción de la actividad física, una prioridad para los colombianos¹

En 2023, los programas de actividad física del ministerio beneficiaron a más de 900 mil personas. En 2024, se liderarán y apoyarán más de 47 programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y más de 25 en Vías Activas y Saludables.

Mejor calidad de vida, prevención de enfermedades, manejo de la depresión y el estrés, desarrollo cognitivo y de concentración, fortalecimiento de habilidades sociales, entre muchos otros e innumerables beneficios, trae la práctica de la actividad física en el país, una de las prioridades de la Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte.

¿Cómo avanza la actividad física en Colombia?

"La promoción de la actividad física en Colombia requiere de esfuerzos sumamente importantes. Tenemos retos y, por eso, desde el Ministerio del Deporte, estamos comprometidos con la disminución de comportamientos sedentarios, a través de programas nacionales y estrategias que permitan, en articulación con diferentes sectores y en el marco del Sistema Nacional del Deporte, poder brindar más oportunidades de actividad física a la población en todo el curso de vida.

En el 2024, ¿qué pasó con la actividad física en Colombia?

Según el artículo del 31 de diciembre de 2024: Colombia con más Actividad Física, Recreación y Deporte: logros ministerio del Deporte en 2024²

Durante el 2024, la ministra del Deporte, Luz Cristina López Trejos, construyó un camino hacia la inclusión, el desarrollo y la equidad para las y los colombianos.

Desde su llegada al ministerio del Deporte en marzo de 2024, Luz Cristina López Trejos trazó y ejecutó un camino hacia la inclusión, el desarrollo y la equidad para todos los colombianos. Su gestión se fundamenta en un enfoque diferencial, equitativo, participativo y descentralizado, con el objetivo de transformar el bienestar físico y mental en cada rincón del país.

Uno de los hitos clave de su gestión es el proyecto de la nueva Ley de la Actividad Física, Recreación y Deporte. En su construcción, se visitaron los 32 departamentos del país y el Distrito Capital, con la participación de más de 3.243 personas. Se llevaron a cabo 13 mesas intersectoriales, con la asistencia presencial y virtual de más de 400 personas, y se consideraron 374 aportes ciudadanos realizados en línea a través de una consulta mediante código QR.

Actualmente, el Observatorio Constitucional de la Universidad Libre valida que el documento de este proyecto cumpla con los principios constitucionales, reforzando el

¹ <https://www.mindeporte.gov.co/sala-prensa/noticias-mindeporte/promocion-actividad-fisica-prioridad-para-los-colombianos#:~:text=En%20el%202024%2C%20%2C%20BFqu%20C3%A9%20viene,habitantes%20de%20Colombia%20participen%20activamente.>

² <https://www.mindeporte.gov.co/sala-prensa/noticias-mindeporte/colombia-mas-actividad-fisica-recreacion-deporte-logros-ministerio-del-deporte-2024.>



Estado Social de Derecho. Su radicación en el Congreso está prevista para principios de 2025.

Otro logro destacado fue la exitosa organización de los primeros Juegos Nacionales Juveniles que integraron deportes olímpicos y paralímpicos en competencias simultáneas, con una inversión de 89.644 millones de pesos. En total, participaron 5.699 atletas y Para atletas: 5.192 del sector olímpico (2.838 hombres y 2.354 mujeres) de los 32 departamentos, compitiendo en 35 deportes y 41 modalidades, y 507 del sector paralímpico (376 hombres y 131 mujeres) de 22 regiones en 12 deportes.

Es importante destacar en este punto, que nuestra región Cafetera fue cede de los juegos juvenil, lo que involucro una serie de inversiones en la mejora de escenarios deportivos, trayendo consigo un impulso económica a la región frente a las obras y una mejora en la posibilidades de futuros deportistas en la mejora de sus condiciones de entrenamiento y proyección de competiciones futuras.

Por su parte, se hicieron en Bucaramanga los XXVIII Juegos Sudamericanos Escolares 2024, con una inversión de 14.000 millones de pesos. Estas justas reunieron a más de 1,800 atletas y Para atletas de 10 países en 10 eventos deportivos y dos adaptados, como Para atletismo y Para natación. La delegación colombiana, compuesta por 174 deportistas, logró una participación igualitaria con 87 hombres y 87 mujeres.

Durante el evento, la ministra del Deporte, Luz Cristina López Trejos, propuso que los movimientos paralímpico, sordolímpico y Special Olympics presenten sus avances en equidad de género y programas para personas con discapacidad en la Red Iberoamericana Mujer y Deporte, la cual lidera.

En el ámbito internacional, se fortalecieron la inclusión y equidad de género en la región y se posicionó a Colombia como sede de grandes eventos, como los Juegos Centroamericanos y del Caribe Escolares 2025 y los Juegos Para Suramericanos 2026. Programas como Poder Voluntario impactaron a más de 200 ciudadanos de zonas vulnerables, fomentando trabajo en equipo y solidaridad.

En general se pueden ver buenas proyecciones para el 2025, aunque no se logra identificar las inversiones que se tiene proyectadas para el 2025. Según indica el periódico El Tiempo: El deporte colombiano vislumbra un 2025 difícil tras confirmarse el recorte presupuestal para la cartera que dirige Luz Cristina López.

El reajuste será de unos \$ 848.000 millones, de \$ 1.312 billones en 2024 a \$ 464.000 millones, un 65 por ciento.

Aspecto que debemos tener en cuenta que afectara el crecimiento de este sector , significativamente.

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

INCIDENCIA ECONÓMICA DEL DEPORTE



En 2024, el sector deportivo en Colombia experimentó un crecimiento significativo en términos de inversión y producción económica. A continuación, se presentan las estadísticas clave que reflejan esta incidencia económica:

Presupuesto de Inversión en el Sector Deportivo

El Presupuesto de Gastos de Inversión del sector Deporte aumentó en un 46% respecto a 2023, alcanzando los COP 1.300.992 millones. Este incremento se destinó principalmente al Ministerio del Deporte, que concentró la mayor parte de la inversión.³

Apropiación Vigente Total

Para 2024, la apropiación vigente total del sector deporte se estableció en COP 1.364.340 millones, lo que representa un aumento del 43,7% en comparación con 2023. Los proyectos destacados incluyen el apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia (COP 422.328 millones) y el fomento a la recreación y la actividad física (COP 241.709 millones).⁴

Colombia fue sede del Mundial Femenino Sub-20 de la FIFA del 31 de agosto al 22 de septiembre de 2024, con partidos en Bogotá, Cali y Medellín. Este evento atrajo a miles de visitantes internacionales, impulsando el turismo y la economía local.⁵

Estas estadísticas evidencian un crecimiento notable en la incidencia económica del deporte en Colombia durante 2024, reflejando una mayor inversión, consumo y participación en actividades deportivas a nivel nacional.

PANORAMA ECONOMICO - EJE CAFETERO.

En 2024, el panorama económico del deporte en el Eje Cafetero, que comprende los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, presentó desafíos y oportunidades que impactaron la región de manera significativa, algunos de los más relevante se mencionan a continuación:

1. Desempeño Económico Regional:

Durante el primer trimestre de 2024, la mayoría de las variables económicas del Eje Cafetero mostraron descensos anuales. Indicadores asociados con la construcción de edificaciones, la actividad pecuaria y comercial se contrajeron, mientras que la industria presentó menor dinamismo. Estos resultados estuvieron relacionados con una débil demanda interna, especialmente de los hogares, y una reducción en los desembolsos del sistema financiero.⁶

3 COLABORACIÓN DNP chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblcas/Informes%20de%20Seguimiento%20Sectorial/2024%20III/informe_seguimiento_trimestral_deporte_III.pdf

4 FINDETER chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.findeter.gov.co/system/files/interinas/Informe-sectorial%20Deporte%20y%20Cultura-VF.pdf

5 El País <https://elpais.com/america-colombia/2024-08-26/colombia-se-la-juega-con-el-mundial-femenino-sub-20.html>

6 BANCO DE LA REPÚBLICA <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico-regional/eje-cafetero-i-trimestre-2024>



2. Infraestructura deportiva y desafíos:

A pesar de los retos económicos, se identificaron áreas de oportunidad en la infraestructura deportiva. En Caldas, se destacó la necesidad de concluir el Coliseo Mayor y las obras en el patinódromo del Bosque Popular El Prado. Además, se mencionó la importancia de mantener vigente la idea de tener un Coliseo Multipropósito, lo que refleja un interés por mejorar las instalaciones deportivas en la región.⁷

De manera puntual se destaca para el departamento de Risaralda, una serie de retos para continuar construyendo en la vigencia 2025:

- ✓ Terminar las obras de los diferentes escenarios deportivos que se usaron para los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales 2023.
- ✓ En Pereira poner en marcha la política pública del deporte y ejecutar el plan de administración y sostenimiento de los escenarios deportivos modernizados.
- ✓ Recuperar parte de la confianza perdida en las comunas y corregimientos en la oferta institucional de la Secretaría de Deporte y Recreación de Pereira.
- ✓ Revivir la importancia que tiene para el sector deporte el Coliseo Multipropósito, con el objetivo de gestionar recursos.
- ✓ Seguir fortaleciendo el sistema de altos logros, con especial interés en el deporte de discapacidad y el deporte paralímpico, esto con el objetivo de brindar mayores oportunidades a las personas en situación de discapacidad, especialmente los jóvenes.
- ✓ Lograr una articulación intersectorial para pensar en las necesidades de infraestructura deportiva en los municipios que no hacen parte del Área Metropolitana de Pereira.
- ✓ Asesorar, formular y gestionar proyectos de infraestructura deportiva para los municipios del departamento.
- ✓ El apoyo a los deportistas para su preparación internacional de cara al inicio de un nuevo ciclo.
- ✓ Articular esfuerzos entre la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Pereira para hacer del departamento un destino turístico y deportivo.
- ✓ Continuar con la gestión de más recursos para la ejecución de los diferentes programas de la oferta institucional que correspondan a las necesidades del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ofrecerle un enfoque de salud mental al plan departamental de recreación.
- ✓ Seguir fomentando la cualificación de los actores del deporte y brindar becas de estudio a deportistas, entrenadores, dirigentes, y periodistas.
- ✓ Posicionar la marca Risaralda Casta de Campeones con diferentes estrategias medibles en el tiempo.
- ✓ En el deporte profesional, respaldar al Deportivo Pereira con el mismo enfoque de turismo deportivo, buscando posicionamiento de la ciudad y el departamento.

El Eje Cafetero enfrentó retos particulares en 2024, incluyendo la necesidad de mejorar la infraestructura deportiva, lograr la clasificación a eventos y organizar certámenes de alto

⁷ DEPORTE CAFETERO https://deportecafetero.com/el-eje-cafetero-tiene-amplios-retos-en-el-deporte-para-este-2024/?utm_source=chatgpt.com



nivel. La cualificación de los actores y la gestión en la función pública fueron aspectos clave para el desarrollo del sector.

3. Impacto de Eventos Deportivos:

Se mencionan eventos deportivos específicos en el Eje Cafetero durante 2024, su principal fue la primera edición de I Juegos Nacionales Juveniles en el sector olímpico y paralímpico, que se realizó en el Eje Cafetero, se convocaron 35 deportes del sector olímpico: arquería, atletismo, bádminton, baile deportivo, baloncesto, balonmano, sóftbol, béisbol, bowling, boxeo, canotaje, ciclismo, ecuestre, esgrima, esquí náutico, gimnasia, golf, judo, karate do, levantamiento de pesas, lucha, natación, patinaje, ráquetbol, rugby siete, surf, squash, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro deportivo, triatlón, vela, voleibol y escalada deportiva, este último será de exhibición.

Por su parte, en el sector paralímpico se realizarán 12 deportes: Para arquería, Para atletismo, Para bádminton, boccia, fútbol para ciegos, fútbol PC, Para cycling, judo visual, Para natación, Para powerlifting, Para tenis de mesa y tenis en silla de ruedas.

Apelando a la inclusión y la equidad, los Juegos Nacionales Juveniles en el sector olímpico y paralímpico realizarán las competencias de manera paralela, un modelo que nunca se ha visto en los eventos multideportivos de Colombia. Así las cosas, el calendario quedó definido del 9 al 28 de noviembre de 2024. la región ha sido sede de importantes competiciones en años anteriores. Eventos como el Campeonato Nacional de Ciclismo en Manizales y los Juegos Intercolegiados en varias ciudades de la región han tenido un impacto positivo en la economía local, atrayendo turistas y generando empleo.

En 2024, el Eje Cafetero enfrentó desafíos económicos que afectaron diversos sectores, incluido el deportivo. Sin embargo, se identificaron oportunidades para mejorar la infraestructura deportiva y fortalecer la gestión en el sector. La inversión en instalaciones y la organización de eventos deportivos de alto nivel son fundamentales para impulsar la economía regional y promover el desarrollo social.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS:

Las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en relación con el objeto del proceso están determinadas en los estudios y documentos previos del proceso.

En el análisis realizado de oferta y demanda, se evidencia que existe en el mercado local y nacional proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa, que dar cumplimiento al objeto *“Compra de materiales de formación a monto agotable para atender los programas de deportes y fitness en titulada y Articulación con la Media en el año 2025.”*

El proponente que resulte adjudicatario del proceso deberá cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los estudios y documentos previos en su etapa precontractual y post contractual, además de las obligaciones inherentes a la ejecución y posterior liquidación del contrato en los casos que aplique.

1.3. MARCO REGULATORIO:



La función constitucional de regulación de la economía se manifiesta, entre otras formas, a través de las políticas de fijación y control de precios. Asimismo, el ordenamiento jurídico colombiano consagra diversas normas de carácter administrativo, penal y contravencional y entidades como la Superintendencia de Industria y Comercio hacen efectivas las sanciones. Estas normas establecen los diversos sectores de la economía sujetos a dicho control (agricultura, servicios públicos, comunicación, salud, entre otros), los organismos competentes para ejercerlo; la responsabilidad derivada de conductas antijurídicas contrarias a las normas de fijación y control de precios (Decreto 2876 de 1984, Estatuto de Defensa del Consumidor, etc.) y los procedimientos establecidos para imponer tales sanciones.

La Ley 1480 de 2011, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realicen.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO La Superintendencia de Industria y Comercio es un organismo de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dentro de su estructura organizacional cuenta con la Delegatura de Protección al Consumidor, cuya función principal es la de defender y promover los intereses de los consumidores. En desarrollo de sus funciones, le corresponde vigilar la observancia de los requisitos técnicos obligatorios que se han establecido para productos y procesos con el fin de proteger la vida, salud, seguridad, medio ambiente y prevención de prácticas que puedan inducir a error a los consumidores.

1.4. MARCO NORMATIVO

La normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

Además, la necesidad que se pretende satisfacer tiene un enfoque legal, que está basada principalmente en la LEY 119 de 1994⁸:

Artículo 2º MISIÓN. *“El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”.*

Artículo 3º OBJETIVOS. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, tendrá los siguientes objetivos:

1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese

⁸ <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Normatividad/Ley%20119%20de%201994.pdf>



medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

2. Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico. (...)

Ley 1480 de 2011. mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realicen.

En complemento, para el presente proceso contractual los proveedores deben cumplir con las normas aplicables inherentes a los materiales, bienes y/o elementos, que participaran y suministraran en el proceso al momento de su adjudicación. Se relacionan algunas de ellas:

- ✓ “REGLAMENTO DE CONFECCIONES”- RESOLUCIÓN 1950 DE 2009 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ✓ DECRETO 1074 DE 2015- "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo."
- ✓ RESOLUCIÓN 1950 DE 2009, (julio 17) por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones
- ✓ NTC 1806:2014 TEXTILES. CÓDIGO DE ROTULADO PARA EL CUIDADO DE TELAS Y CONFECCIONES MEDIANTE EL USO DE SÍMBOLOS
- ✓ Guía ambiental para el sector textil / Cámara de Comercio de Bogotá, ACERCAR, CAE, DAMA
- ✓ La norma ISO 14001 proporciona a las organizaciones un marco con el que proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Se especifican todos los requisitos para establecer un Sistema de Gestión Ambiental eficiente, que permite a la empresa conseguir los resultados deseados.
- ✓ DECRETO 1085 DE 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte”

1.5. AMBIENTAL⁹

Por medio ambiente se entiende el sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad. Esta concepción tiene un enfoque sistémico, en correspondencia con su complejidad; un carácter holístico, de totalidad, considerando que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura.

⁹ <https://efdeportes.com/efd162/deporte-y-medio-ambiente-desde-la-cultura-fisica.htm>



Atendiendo a esta conceptualización el deporte se vincula estrechamente al medio ambiente y en las condiciones contemporáneas se manifiestan las siguientes tendencias:

- Incremento de las prácticas deportivas
- Aumento de actividades físico - deportivas en el medio natural como actividades de ocio.
- Dinamismo del sector deportivo que se manifiesta en lo que podemos denominar "turismo deportivo" relacionadas en especial con deportes de naturaleza e íntimamente relacionados con el llamado "turismo verde".
- Desarrollo de las actividades físicas deportivas con fines recreativos, e intereses lucrativos o egoístas.
- Impacto al medio ambiente
- Desarrollo teórico en torno a la relación ecología y deporte y la aparición del término ecología deportiva
- Conocimiento no profundo respecto a esta relación y una falta de conciencia ecológica

1.6. POLÍTICO Y SOCIAL

El deporte tiene una gran influencia en la sociedad; destaca de manera notable su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, el deporte tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía y la salud pública.

En el terreno educativo, el deporte juega un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos. En conjunción con la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, sirviendo a un proceso de socialización y de involucración con las mejoras de las estructuras y actitudes sociales. El deporte contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y diferentes culturas y así contribuye a inculcar la noción de respeto hacia los otros, enseñando cómo competir constructivamente, sin hacer del antagonismo un fin en sí. Otro valor social importante en el deporte es el aprendizaje de cómo ganar y cómo saber reconocer la derrota sin sacrificar las metas y objetivos.

En el apartado económico, la influencia del deporte es indudable, debido a la cantidad de personas que practican el deporte, así como las que lo disfrutan como espectáculos de masas, haciendo de los deportes importantes negocios que financian a los deportistas, agentes, medios, turismos y también indirectamente, a otros sectores de la economía.

La práctica del deporte eleva también el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar.

El fenómeno del deporte como representación de la sociedad puede explicar su importancia como espectáculo. En este rol, los encuentros deportivos sirven para afirmar el valor y las aptitudes físicas no solo de los jugadores, sino de la comunidad a la que representan. Es común que los resultados en las competiciones internacionales sean interpretados como



una validación de la cultura y hasta del sistema político del país al que representan los deportistas. Este aspecto del deporte puede tener efectos negativos, como estallidos de violencia durante o tras las competiciones. Por otro lado, el deporte es considerado como un medio para disminuir la violencia y delincuencia en la sociedad.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para determinar los valores en el mercado colombiano de los materiales de formación a contratar, se procedió a publicar en los portales del SECOP II la solicitud a pre cotizar, de esta actividad no se consiguieron pre cotizaciones, ante esto la Contratista Profesional de Planeación Grethel Carolina Álvarez Hernández por medio de averiguaciones en establecimientos de Comercio, dedicados a comercializar dichos bienes, consiguió 1 pre cotizaciones las cuales fueron analizadas junto a los instructores John Fredy Laverde Bermúdez, Wilmer Mauricio Torres Torres y Juan José Suarez Bernal, comparándolas con el valor proyectado del 2025, es decir el precio histórico del 2024 con un incremento del 5.2%, se promediaron estos dos valores para el cálculo del precio techo, al igual que en alguno ítem, se tomaron otros precios del mercado de tiendas virtuales como mercado libre e Inver médica. Permitiendo de esta manera determinar los siguientes valores de mercado de los bienes a adquirir, así:

REGIONAL CENTRO		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		Y		SENA RISARALDA SERVICIOS		
ANÁLISIS DE PRECIOS - MATERIALES DE FORMACIÓN		ELEMENTOS DEPORTIVOS Y FITNESS		- VIGENCIA 2025				
ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	FICHA TECNICA	UNIDA DE MEDIDA	PRECIO PROYECTADO 2025	PAPELE RÍA RISARALDA	MERCA DO LIBRE	INVER MÉDIC A	PROME DIO - VALOR TECHO
1	BALONES DE MICROFUTBOL	Balón de microfútbol para superficies de baldosa o madera. - Circunferencia: 60 a 62 cm/ Peso: 440 a 450 g/ Rebote: Máx. 35 cm Parte superior del balón está elaborada en PVC	UNIDA D	\$ 163.407	\$ 145.500			\$ 154.454
2	BALONES DE BALONCESTO	Material del balón en cuero o material sintético, talla 7	UNIDA D	\$ 178.318	\$ 165.500			\$ 171.909
3	BALONES DE VOLEIBOL	Material sintético, Peso:0.290 kg - Dimensiones: 21 x 21 x 21 cm	UNIDA D	\$ 162.903	\$ 149.900			\$ 156.401
4	GUANTES DE BOXEO	Material sintético, tipo de cierre velcro - cordón. color negro, talla 4 Color: Negro	UNIDA D	\$ 172.287	\$ 159.900			\$ 166.094
5	GUANTES DE BOXEO	Material sintético, tipo de cierre velcro - cordón. color negro, talla 5 Color: Negro	UNIDA D	\$ 187.015	\$ 170.000			\$ 178.508



6	ALMOHADILLA DE BOXEO	Material espuma - cuero sintético, posee ranuras para la ubicación de los dedos. Largo x Ancho x Altura: 24 cm x 20 cm x 5 cm	UNIDAD	\$ 194.314	\$ 178.800			\$ 186.557
7	TULA O BOLSA PARA GUARDAR BALONES.	Material: poliéster - Altura x Ancho x Profundidad: 90 cm x 50 cm x 90 cm, Construido en red abierta de malla y poliéster, ojales de estructura metálica, cuenta con cierre de cordón para un cierre ajustable de amarrar, correa para transportarla, cuenta con base en PVC, posee refuerzo con lona de alta resistencia en el cuerpo parte inferior y superior, incorpora cargadera ajustable para hombro con protección de material acolchado, compartimiento amplio con capacidad para 12 balones aproximadamente.	UNIDAD	\$ 114.261	\$ 105.500			\$ 109.880
8	VENDAS ELASTICAS	Material: Algodón - Ancho x Largo: 3 cm x 5 m - Tipo: elástica - Color: Piel	UNIDAD	\$ 4.313	\$ 9.500			\$ 6.907
9	CINTA MÉTRICA ANTROPOMÉTRICA	Precisión: 1 mm Graduación: 1 cm Material: Construida en acero inoxidable Largo total: 2 mts Incluye 10 cm en blanco antes del 0. Sistema: retráctil 40 gramos de peso	UNIDAD	\$ 185.152	\$ 170.000			\$ 177.576
10	Goniómetro digital	En acero inoxidable 304, tiene una gran durabilidad y resistencia a la abrasión. Medición	UNIDAD	\$ 0	\$ 157.900			\$ 157.900



		completa de 360°. Operación simple con función completa. La pantalla LCD es más cómoda para leer. La escala de grados es clara y exquisita. Con pomo de bloqueo, es más práctico mantener el ángulo en cualquier posición.						
11	Baterías AA	Unidades por pack: 40 Formato de venta: Pack Compuesta por Alcalina. 1.5V. Tiene una capacidad de 1 mAh.	CAJA X 40	\$ 0	\$ 6.500			\$ 6.500
12	Baterías AAA	Unidades por pack: 32 Formato de venta: Pack 1.5V. Tiene una capacidad de 1 mAh. El tiempo máximo de retención de carga es de 5 años. Sin mercurio.	CAJA x 32	\$ 0	\$ 6.500			\$ 6.500
13	Tiras reactivas medidoras de lactato en sangre de seres humanos	Frasco de 25 tiras reactivas de medición de lactato en sangre humana, con las siguientes especificaciones: Prueba a realizar: Lactato en sangre Duración de la prueba: 13 segundos Volumen de la muestra: 0.6 µL Metodología de la prueba: Electroquímica Intervalo de medición de lactato: 0.3-20.0 mmol/dL (2.7-180mg/L) Temperatura de funcionamiento: 15 a 40°C Humedad relativa: 10 a	CAJA	\$ 1.104.600	\$ 1.459.000			\$ 1.281.800



		90% Hematocrito: 20% a 65% Estabilidad de tiras reactiva: 12- 24 meses desde la fecha de fabricación; 3-6 meses tras la apertura del vial Cantidad: 25 tiras por caja Compatible con el medidor de lactato solicitado o especificado: Lactate SCOUT 4.0						
14	Plataforma de contacto	PLATAFORMA DE SALTO AXON JUMP - ALFOMBRA O TAPETE DE CONTACTO PARA EVALUCIONES CINEMATICAS Y ENTRENAMIE NTO PLIOMETRICOS Apropiada para realizar evaluaciones tanto en lugares abiertos (pistas, canchas, etc.) y lugares cerrados (gimnasios, laboratorios) Medidas desplegada: 138 x 81 Medidas plegada: 34 x 81x 6cm Peso: 11 kg ** Opción de tapete: 1. Modelo S Seis celdas 2. Modelo C Cuatro celdas 3. Modelo T Tres celdas	UNIDA D	\$ 0	\$ 4.150.000		\$ 1.200.0 00	\$ 1.200.00 0*
15	GPS deportivo (futbol)	Rastreador GPS para futbol – portátil – cable de carga seguimiento de juego a través de 16 métricas como Distance, Speed, Sprints y más. compara estadísticas individuales El paquete incluye la capsula de rendimiento	UNIDA D	\$ 0	\$ 3.000.000	\$ 2.400.00 0		\$ 2.400.00 0**



		GPS chaleco Apex						
16	Escalera de coordinación	Material: riata poliester Incluye bolsa de transporte: Sí Es ajustable: No Largo:400 cm - 10 Peldaños Peso: 500 g	UNIDAD	\$ 0	\$ 51.500			\$ 51.500
17	Chapetas o disco para entrenamiento	Conos de disco de entrenamiento de fútbol para deportes al aire libre, marcador espacial de pista, patinaje en línea, juego de pelota de Entrenamiento de fútbol de velocidad cruzada	PAQUETE	\$ 0	\$ 10.000			\$ 10.000
18	Luces de reacción	sistema de entrenamiento de reacción lumínica y auditiva. Permite el desarrollo de la velocidad, reflejos. Capacidad de reacción, asociación de elementos, distribución del espacio, memoria. incluye 4 luces de reacción 4 ventosas de fijación 4 correas de sujeción a cuerpo 4 imanes para superficies metálicas y parte superior de conos 4 enganches de pica Cable USB de carga Libro de instrucciones Bolsa de transporte	UNIDAD	\$ 0	\$ 4.100.000	\$ 1.400.000		\$ 1.400.000 ***
19	Tiras reactivas medidoras de glucosa en sangre de seres humanos	INSTRUMENTO DE PRECISIÓN PARA EVALUACIÓN ANTROPOMÉTRICA NUTRICIONAL - CALIPER USO: EVALUACIÓN ANTROPOMÉTRICA	CAJA	\$ 126.845	\$ 80.000			\$ 103.422



		PARÁMETROS DE EVALUACIÓN NUTRICIONAL RANGO DE MEDICIÓN DE O a 14 CM Material: PLASTICO PVC Precisión: 0.1 mm						
20	CHALECO PARA ENTRENAMIENTO	Peto para entrenamiento deportivo. Numerado. Tela malla pool con rebordes en tela poliéster. Colores neón.	UNIDAD	\$ 0	\$ 13.000			\$ 6.500
21	BALONES DE FUTBOL	Balón oficial del fútbol Profesional Colombiano. Estable en la trayectoria. Aprobado FIFA (Buen desempeño en pruebas exigentes). Impermeable como un balón laminado. Óptimo balance. Peso: 420 a 445g. Circunferencia: 68.5 a 69.5cm. Rebote: 135 a 155cm. Tecnología Termotech. Hecho poliuretano (PU) de alta resistencia	UNIDAD	\$ 0	\$ 360.000			\$ 360.000
PRECIO TOTAL POR PROVEEDOR				\$ 2.593.414	\$ 14.649.000	\$ 3.800.000	\$ 1.200.000	\$ 8.292.407

* El comité recomienda no tener en cuenta el valor cotizado por la empresa Papelería Risaralda. Se hace nueva consulta en la página de la empresa INVER MÉDICA y se tendrá en cuenta ese valor. <https://www.invermedica.co/producto/plataformas-de-salto-axon-jump/>

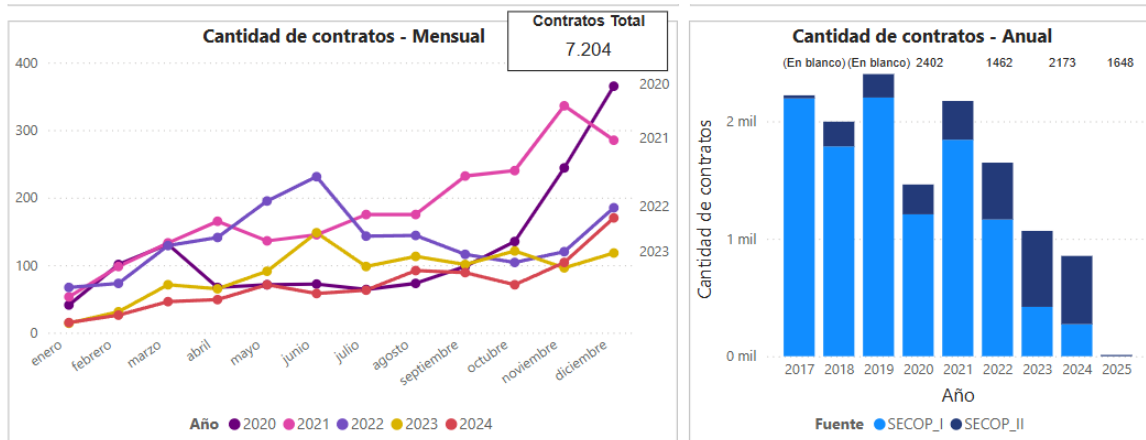
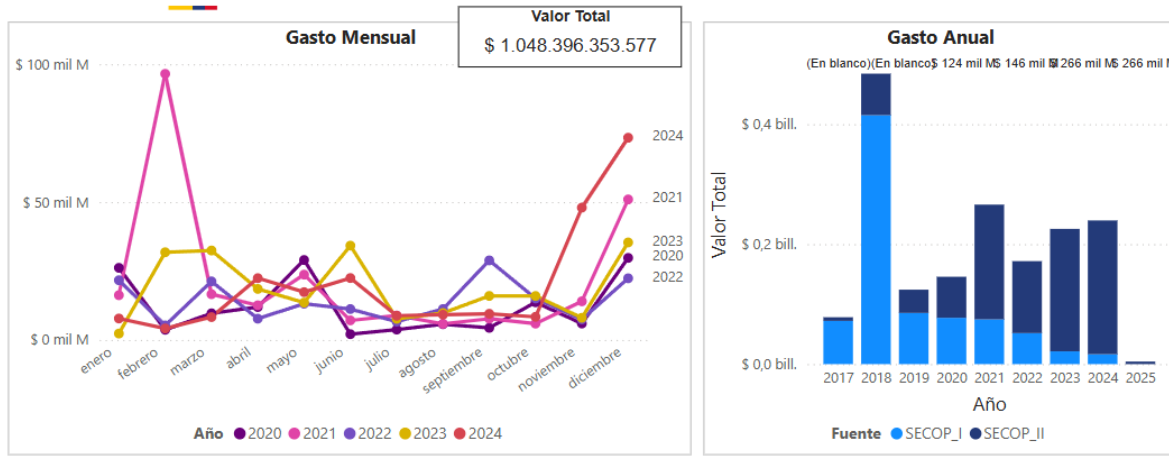
** El comité recomienda no tener en cuenta el valor cotizado por la empresa Papelería Risaralda. Se hace nueva consulta en la plataforma mercado libre y se tendrá en cuenta ese valor. [https://listado.mercadolibre.com.co/gps-deporte-futbol#D\[A:gps%20deporte%20FUTBOL\]](https://listado.mercadolibre.com.co/gps-deporte-futbol#D[A:gps%20deporte%20FUTBOL])

*** El comité recomienda no tener en cuenta el valor cotizado por la empresa Papelería Risaralda. Se hace nueva consulta en la plataforma mercado libre y se tendrá en cuenta ese valor. [https://listado.mercadolibre.com.co/luces-de-reaccion#D\[A:luces%20de%20reaccion\]](https://listado.mercadolibre.com.co/luces-de-reaccion#D[A:luces%20de%20reaccion])



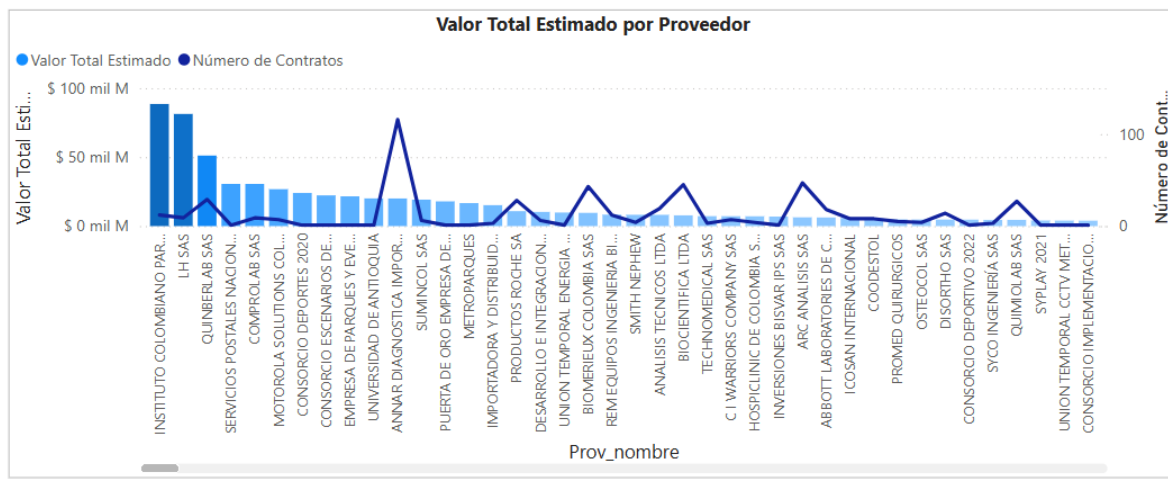
Se observa que existe una gran cantidad de oferentes a lo largo de los últimos 5 años, 3069, lo que indica que los productos requeridos por la entidad podrán ser atendidos posiblemente por la variedad de proveedores que destaca el Secop I y II.

Adicionalmente se observa una tendencia en la celebración de los contratos durante el último trimestre de año, considerando la proyección de este proceso, se podrá considerar que tendremos mayor disponibilidad de oferentes ya que se estaría celebrando durante el primer trimestre del año 2025.

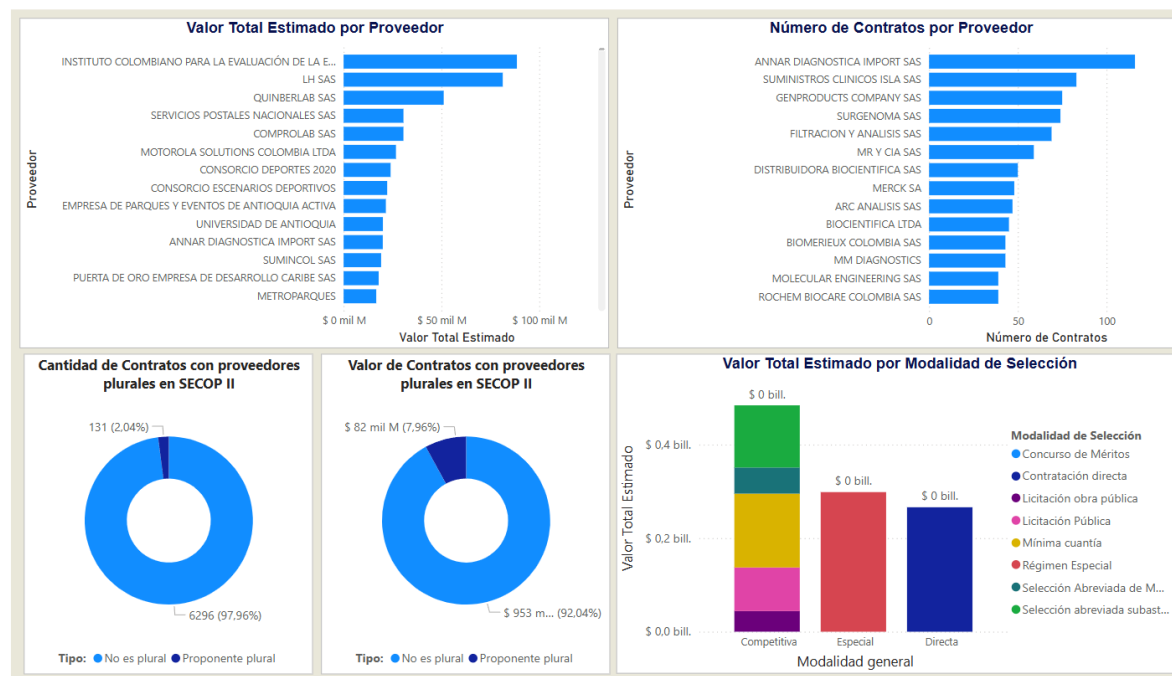


Valor Contratación \$ 1 bill.	Número de Proveedores 3069	Número de Contratos 7204
---	--------------------------------------	------------------------------------

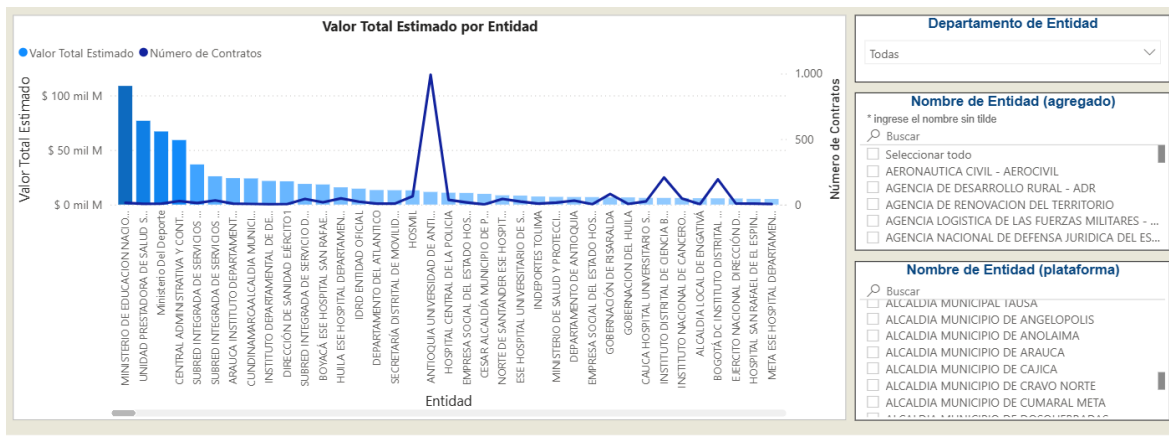
Se observa una tendencia, aunque menor al crecimiento del valor de gasto en los artículos requerido por la entidad, pero la cantidad de contratos relacionados ha disminuido, lo que indica que menores proveedores están atendiendo los requerimientos de las entidades.



Se observa una concentración significativa de valores en unos contratos relacionados principalmente con las pruebas ICFES que alteran un poco la estadística.



Es relevante identificar que en una proporción muy baja los procesos son con proveedores plurales, y que las modalidades de contratación competitivas se llevan el mayor rubro en uso.



Se observa que la Universidad de Antioquia ha tenido cantidad de contratos, sin embargo sus valores no han sido tan representativos, a diferencia del ministerio de educación, quien tiene el mayor valor estimado.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	Año	2023			2024			Total	
		Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2611	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	\$ 50.100.914.671	4,78%	178	\$ 47.069.893.619	4,49%	1172	\$ 178.622.803.943	17,04%
4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	\$ 78.272.268.115	7,47%	166	\$ 45.395.455.023	4,33%	2652	\$ 325.311.340.790	31,03%
4224	Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis	\$ 2.029.894.142	0,19%	38	\$ 15.983.003.483	1,52%	115	\$ 116.110.775.257	11,08%
4225	Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física	\$ 35.455.279.610	3,38%	17	\$ 24.015.147.073	2,29%	97	\$ 120.243.441.799	11,47%
4917	Equipos de gimnasia y boxeo	\$ 1.254.070.530	0,12%	7	\$ 4.392.150.623	0,42%	37	\$ 6.862.971.705	0,65%
4922	Equipo y accesorios para deportes	\$ 58.388.432.770	5,57%	448	\$ 102.698.352.291	9,80%	3131	\$ 301.245.020.083	28,73%
Total		\$ 225.500.859.838	21,51%	854	\$ 239.554.002.112	22,85%	7204	\$ 1.048.396.353.577	100,00%

Dentro de los ítems requeridos por la entidad, en la última vigencia el de mayor gasto ha sido el de instrumentos de medida.

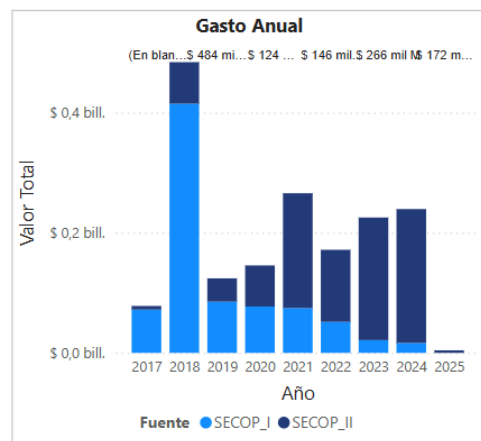
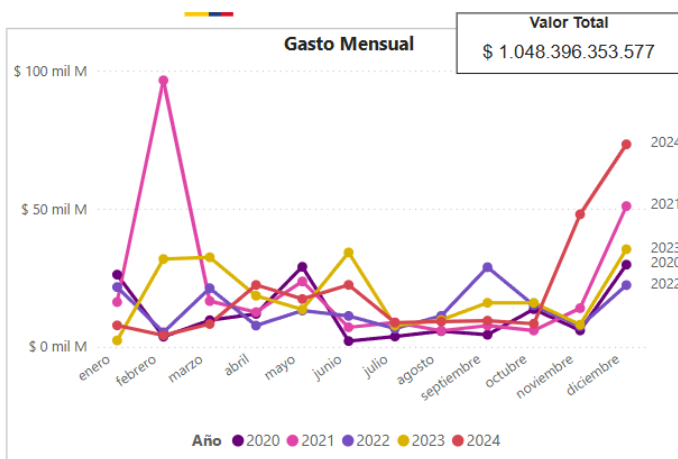
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente <https://www.contratos.gov.co> para consultar los procesos similares adelantados por la entidad y por otras entidades, obteniendo los siguientes resultados:

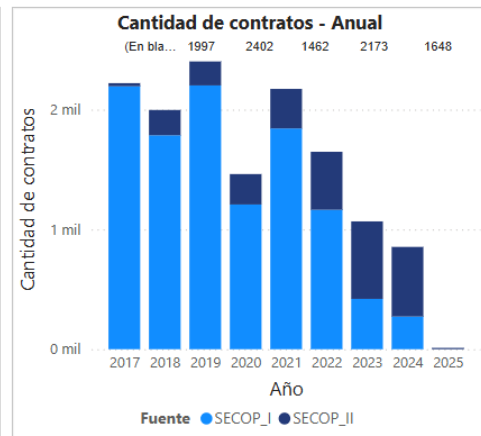
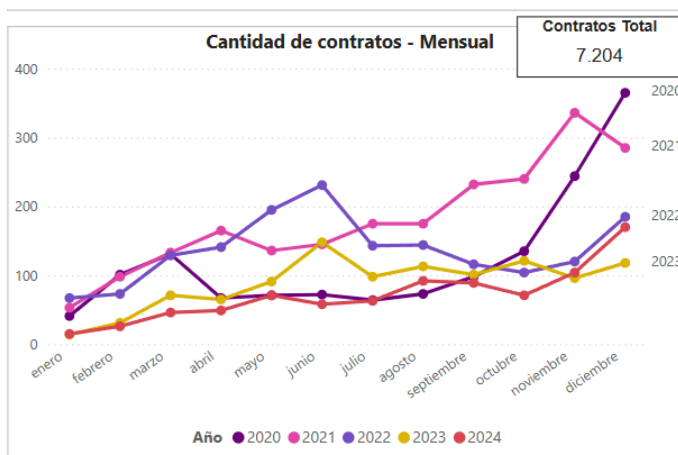
Número de Contrato - Proceso	Tipo de proceso	Entidad Lugar de Ejecución	Objeto - Estado	Valor - cuantía
MC-006-2024	Mínima Cuantía	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS INDEC	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA DOTAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA DICTADAS POR EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS - INDEC	36.400.000 COP



SDIS-SMC-019-2024	Mínima Cuantía	(Secretaría Distrital de Integración Social)	COMPRA Y DISTRIBUCION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LOS Y LAS PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.	44.766.907 COP
MC-005-2024	Mínima Cuantía	Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Bello	SUMINISTRO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO - INDERBELLO EN	36.400.000 COP



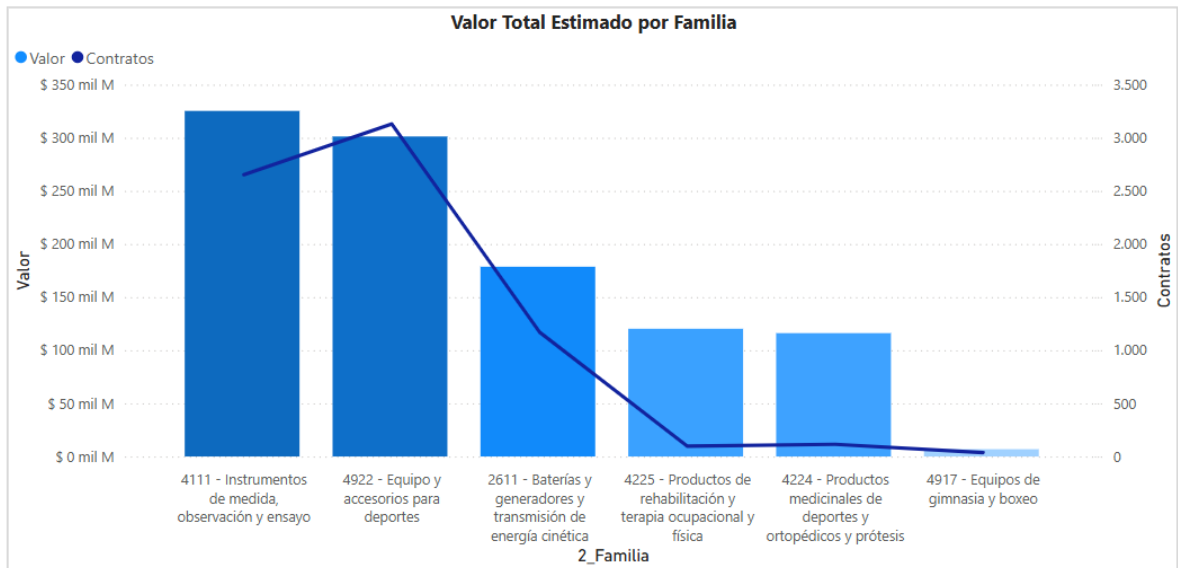
Se observa un gasto en los productos relacionados con un crecimiento marcado en dos años con un gasto muy elevado en el 2018 y en el 2021, y mensualmente se sigue demarcando una tendencia para el último trimestre del año.



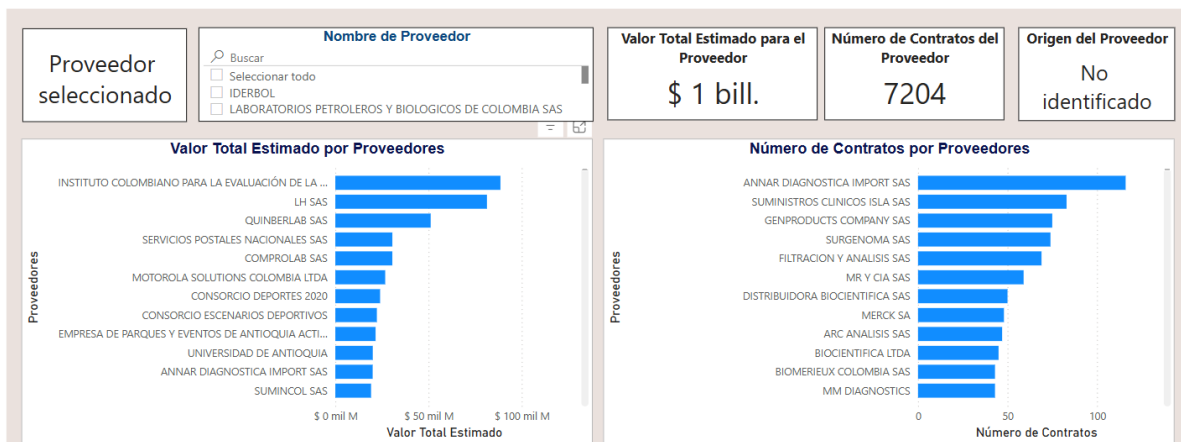
Y aunque el gasto ha presentado un crecimiento, la cantidad de contratos relacionados no ha aumentado en igual medida, indicando que se pueden estar concentrando en

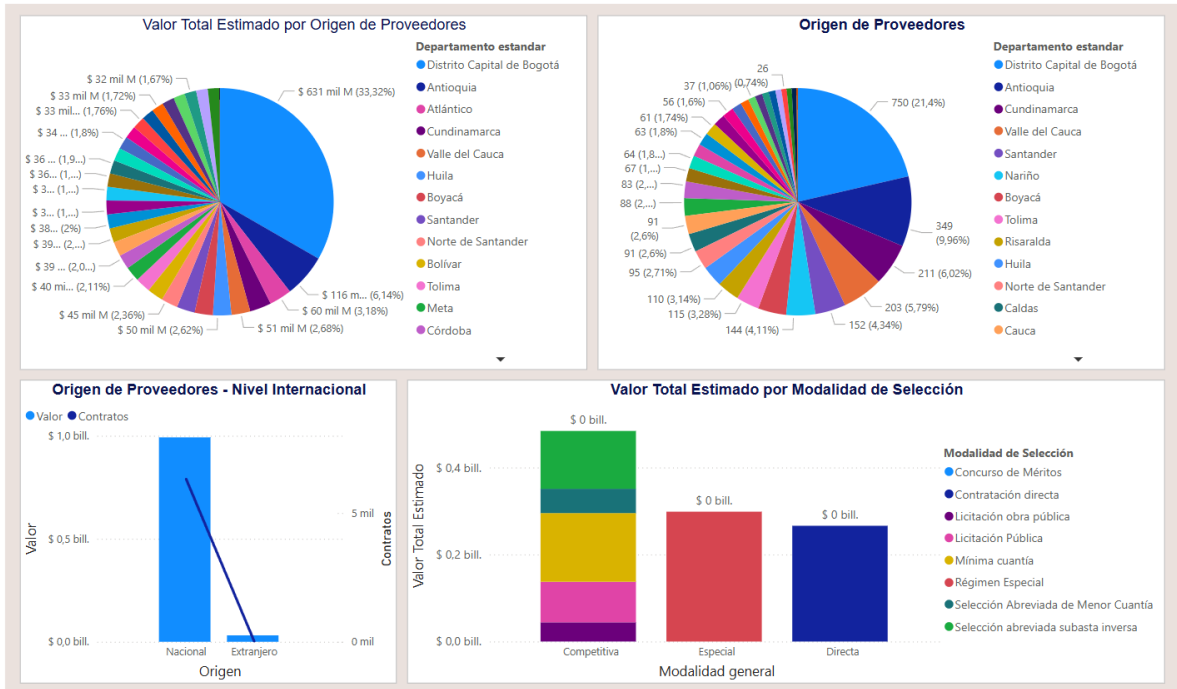


unos proveedores principales o que se están consolidando necesidades en las entidades, lo que involucra un número menor de contratos para suplir necesidades.



Como se había destacado desde le análisis de la oferta, la familia que más tiene movimiento en el gasto es la de instrumentos de medida observación y ensayo, y un gasto muy pequeño para equipos de gimnasia y boxeo, de los cuales requerimos proveedores para suplir esa necesidad.





Se observa la presencia de 61 proveedores en Risaralda, que pueden posiblemente suplir la demanda de la entidad, destacando que la mayor de proceso de contratación sale por modalidad competitiva.



4. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en Anexo 2 Matriz de Riesgo.

Se expide en Pereira, febrero de 2025.

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

Proyectó: Victor Villegas Bolaños – Apoyo contratación 

Revisión Legal: Esneider de Jesús Cabana Pérez 

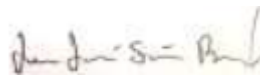
Revisión Técnica: John Fredy Laverde Bermúdez- Instructor



Wilmer Mauricio Torres Torres – Instructor



Juan José Suarez Bernal- Instructor



Revisión económica: Grethel Carolina Álvarez H. – Profesional Planeación 